

Culmina la edición de un dvd que contiene el mapa de fosas de la guerra civil en Andalucía

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ha elaborado, por encargo del **Comisariado para la Recuperación de la Memoria Histórica de la Consejería de Gobernación y Justicia**, los productos de difusión del proyecto denominado **Mapa de fosas de las víctimas de la guerra civil y la posguerra en Andalucía**, que consisten en una edición multimedia en soporte de DVD y en una página web que ofrecen la localización de las fosas identificadas, además de información acerca de las circunstancias de su apertura, una estimación del número de víctimas, la descripción de sus características físicas, la enumeración de las actuaciones de monumentación o exhumación realizadas y fotografías.



Carátula del dvd Mapa de fosas de las víctimas de la guerra civil y la posguerra en Andalucía

El movimiento social para la recuperación de la memoria histórica está rescatando del olvido determinados episodios trágicos de nuestra historia contemporánea, ligados a la guerra civil de 1936-1939 y a la inmediata posguerra, que han permanecido ocultos por diversas causas -miedo, represión, censura, tabú, etc.- derivadas del forzado silencio que sobre ellos impuso la dictadura franquista. Sólo recientemente estamos alcanzando a conocer las verdaderas dimensiones de un conflicto que, más que una guerra, se convirtió en un deliberado y metódico exterminio del enemigo político. Esta cruel estrategia de depuración política, que se sirvió de la guerra como contexto y pretexto propicios, dejó un legado de centenares de miles de víctimas.

Las víctimas de la guerra civil y la posguerra conocieron múltiples formas de violación de sus derechos. Asesinatos, violaciones, escarnios públicos, depuraciones laborales, inhabilitaciones, requisas, saqueos, incautaciones, trabajo esclavo, exilio y muchas otras formas de represión están siendo ahora esclarecidas por los historiadores gracias a la documentación que se ha conseguido conservar y, sobre todo, al testimonio de testigos y familiares. Pero la más cruel de estas formas de represión y la más directamente orientada a borrar la memoria del enemigo fue la del asesinato sin causa judicial y el enterramiento en fosas comunes.

Esta edición digital realiza un balance de este oscuro episodio, culminando un proceso de trabajo que ha contado con la participación de asociaciones memorialistas y la colaboración de investigadores universitarios, corporaciones locales, familiares de las víctimas y ciudadanos que han contribuido a la identificación de estos enterramientos, hasta ahora ignorados en su mayor parte.

Las fuentes de información para la efectiva localización de las fosas han sido en un 90% de los casos el testimonio oral de testigos, familiares o investigadores locales. Pero además, la consulta de los registros civiles, judiciales y de los cementerios ha permitido constatar en la mitad de los casos la exis-

tencia de ejecuciones en esos municipios e identificar los nombres de las víctimas.

Como resultado de estos trabajos, se ha documentado la existencia en el territorio andaluz de un total de 614 fosas. En palabras del historiador Francisco Espinosa, "de pronto, la guerra civil se fue mostrando como lo que realmente fue: la matanza fundacional del franquismo y la tierra, mero paisaje, dejó ver las pruebas: un país sembrado de fosas comunes".

La distribución geográfica de estas fosas comunes refleja una concentración en las provincias occidentales, ya que es en la zona controlada por el "movimiento nacional" donde aparecen la práctica totalidad de las fosas, desmintiendo así la historiografía franquista acerca de que todos los contendientes fueron igualmente responsables.

Las fechas de apertura de estas fosas se corresponden con esa etapa -entre julio de 1936 y marzo de 1937- previa a los "consejos de guerra" y a la posterior constitución del Tribunal de Responsabilidades Políticas. Así, el 80% de las fosas se abrieron en 1936, cuando las ejecuciones en el bando rebelde se realizaban por "aplicación del bando de guerra", mediante lo que se llamaba el "paseo". Las fosas correspondientes a los restantes años de la guerra se localizan en la zona oriental, coincidiendo con la cronología del avance del ejército franquista. La gran mayoría de las fosas localizadas se encuentran sobre terrenos de titularidad pública y el 71% en los cementerios, ya sea en su interior o contiguas a sus tapias.

El conocimiento de este atroz episodio de nuestra historia intenta facilitar que los espacios ocupados por estas fosas sean declarados como "lugares de la memoria", que los restos allí enterrados puedan ser inhumados conforme a la legalidad y al ritual de sus allegados y que esas víctimas ignoradas sean honradas, reconocidas y rehabilitadas públicamente.